



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

JUSTICIA

Síntesis informativa



Congreso pide a fiscalía usar protocolo en delitos de género

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En sesión virtual, integrantes de la Comisión Permanente aprobaron exhortar a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, a que se utilice la metodología del protocolo para juzgar presuntos delitos con perspectiva de género, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto, con el objetivo de coadyuvar a eliminar las relaciones asimétricas de poder que aún existen y que siguen generando desigualdad, entre mujeres y hombres, a la hora de acceder a la justicia en la Ciudad de México, situación que fue expuesta por magistradas y magistrados durante reuniones de trabajo.

Al respecto, el diputado José Luis Rodríguez presentó un punto de acuerdo, para solicitar a la FGJCDMX a seguir la metodología

emitida por la Corte federal.

El diputado por MORENA recordó que desde 2011 cambiaron los paradigmas en materia de derecho y de igualdad de género "lo que originó avances significativos en la SCJN, que emitió manuales para que las personas juzgadoras realizaran su trabajo siguiendo los nuevos lineamientos."

De ahí que recomendara a la FGJCDMX adoptar las medidas antes descritas, que permitan a las y los ciudadanos acceder "a uno de los pilares de los derechos que a nivel internacional se han consagrado, que es la igualdad".

La Presidencia de la Mesa Directiva turnó, para su análisis, a la Comisión de Administración de Justicia, otra proposición del legislador Rodríguez Díaz de León, en donde solicita a la FGJCDMX un informe sobre el número y situación en que se encuentran todas las carpetas de investigación que analicen casos sancionados por la denominada Ley Olimpia.

FGJ busca a cuatro sujetos por crimen de Alessandro

De acuerdo con fuentes, los implicados son *El Alex*, *El Híbrido*, *El Rodolfo* y *El Niñote*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina busca a, por lo menos, cuatro presuntos implicados en el asesinato del adolescente Alessandro, de 14 años, cuyo cuerpo fue encontrado al interior de una maleta en la colonia Guerrero, de acuerdo con fuentes de la institución autónoma.

A unos días de que venza el término para el cierre de la investigación complementaria por el delito de secuestro contra los jóvenes José Rodrigo "N" y Darwin Azael "N", quienes se encargaron de sacar la maleta con el cuerpo del número 108 de la calle Magnolia, fuentes precisaron que la investigación continúa bajo la hipótesis de una venganza contra uno de los familiares del menor y que los implicados fueron identificados como *El Alex*, *El Híbrido*, *El Rodolfo* y *El Niñote*.

Fue el mismo joven José Rodrigo "N" quien proporcionó los nombres de quienes participaron en el secuestro y posterior asesinato de Alessandro. *El Alex* es hermano de José Rodrigo, según contó él mismo.

Aunque los jóvenes procesados por este delito no han querido proporcionar más datos, las autoridades cuentan con los apodos de dichos sujetos que interceptaron a la víctima en la colonia 20 de Noviembre en la alcaldía Venustiano Carranza, luego de que saliera de un campo de fútbol.

El Alex, *El Híbrido*, *El Niñote* y el mismo José Rodrigo "N" estaban armados y a bordo de dos motocicletas.

Las investigaciones también apuntan que el joven de 14 años conocía a sus captores, pues no opuso resistencia para subir a una de las motocicletas, en donde los trasladaron hasta el número 108 de la calle Magnolia, de acuerdo con el expediente CI-FIEDH/2/UI-1C/D/00299/11-2020.

Treinta minutos después de que se llevaron a Alessandro, los captores se comunicaron con los padres del adolescente y le exigieron la cantidad de 800 mil pesos por el rescate.

La madrugada del miércoles 11 de noviembre, José Rodrigo "N" y Darwin Azael "N" —ambos de 15 años— fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX); los dos se encuentran en internamiento luego de ser vinculados a proceso por el delito de secuestro y se espera que el 11 de enero concluya la investigación complementaria en su contra. ●

EL DATO



Alessandro, de 14 años, fue interceptado por sus captores en un campo de fútbol.

15

AÑOS

tienen José Rodrigo "N" y Darwin Azael "N", quienes transportaban el cuerpo en la maleta.

